

que copia literal del acta en que se  
solicitó la modificación del cuerpo y au-  
torización para cobrar por el reparto exis-  
tente y que se remita adjunto con este  
acuerdo al Sr. Gobernador Civil de la  
Provincia suplicándole, a la vez se sir-  
va autorizar si lo estima conducente  
el reparto existente, para que no sufran  
demora los ingresos que deben verificarse  
se en brevicio, dispensando a la vez se  
omitir la nueva citación de los acucia-  
dos, por que no, ~~supra~~ ~~demora~~ este im-  
portante servicio. En cuyo estado y no  
teniendo otros asuntos que tratar el  
Sr. Presidente dió por terminado el acto,  
que firmaron los concurrentes de todo,  
lo que yo el Secret<sup>o</sup> certifico:

v.º B.º  
Gimenez

Qui presente  
Juan M. Romero

Sesion Ordinaria  
 ria del día Diez  
 de Abril de mil  
 ochocientos sesenta  
 y Nuebe. —  
 Andres Gimenez

En la Villa de Puerto Altamir a Diez  
 de Abril de mil ochocientos sesenta y  
 nueve reunidos en estas salas consis-  
 rivales para celebrar sesion ordinaria por  
 via citacion al efecto los S.º S. Alcaldes  
 D. Andres Jimenez Jimenez, D. Antonio  
 Guvernon Vivanco y S.º S. Regidores D.  
 Miguel Martin Garcia = D. Agapito Pel-  
 tran Manresa = D. Alfonso Pagan Ba-  
 ruto. = D. Francisco Pagan Sanchez

Antonio Ambrosio

